

Foja Social



Año II. Núm. 88 ☉ Guadalajara 6 de Noviembre de 1927 ☉ Con censura eclesiástica

Se publica todos los domingos | Dirección: PP. Paúles.-Guadalajara

Las ánimas nos llaman

¿Para qué? Para que las oigamos, puesto que muy bien puede suceder, que alguna estuviese allí penando por culpa nuestra; y ahora desde allí, clama diciendo: por tí estoy en medio de estas voraces llamas, que de pies a cabeza me cubren y envuelven como envuelve la llama a la tea que la alimenta...

Por tí, me encuentro en este lugar de rectísima justicia pagando hasta el último átomo de las muchas faltas, que por ceder a tus pocos ordenados caprichos y violentas exigencias, cometí...

Si, ¡madre piadosa!... atiende la voz de aquella hija querida, que muerta en la flor de su edad, quizá por haberla cometido pequeñas libertades, de esas que exige la moda mundana, por haber ido a cines, teatros o bailes de esos que reprueba la moral cristiana, que rehúsa el buen gusto, rechaza el sentido común y condena la Iglesia de Cristo, te dice: ¡Madre mía, siquiera tú, acuérdate de mí, amada madre mía, que aquí me abrazo en estas llamas! ¡siquiera vosotros, mis amigos, con quienes tantas veces traté y conviví; siquiera vosotros, acordaos una vez de mí!...

Y tú, ¡esposa angustiada!, que perdiste aquel ser que tanto amabas y que era tu único apoyo; tú, que tanto le prometías, ahora te llamo desde aquel lugar de penas; pues quizá por no disgustarte y condes-

cender con tus peticiones, acaso no siempre tan justas como pide la Ley del Señor, está allí padeciendo y por eso clama a tí, diciendo: siquiera tú, esposa mía, acuérdate de mí para que me alivies en este justísimo castigo que padezco, impuesto por mano de Dios.

Y vosotros, herederos de los bienes de fortuna de aquellos que pasaron a mejor vida... ¿no escucháis la dolorosa voz de aquel padre, que, deseoso de dejaros algunos bienes más, quizá por eso, quebrantó la Ley del Señor, trabajando los días festivos, o exacerbado por las desobediencias, ofendió a Dios con palabras?

¿No oís la voz de aquella apenada madre, que por no contristaros y reprenderos como debía y Dios manda, allí padece por vosotros?

¿No atendéis los clamores de aquellos parientes y bienhechores, que desde el mismo lugar os piden una oración en recompensa de aquellas riquezas de que ahora disfrutáis con completo olvido de sus almas?...

No seáis insensibles a sus justificadas quejas. No retardéis más la limosna de las oraciones y suffragios que os piden. Siquiera vosotros, acordaos de mí.

«Si Dios te diera a gustar
Lo que suelen padecer,
No harías sino llorar
En dejándote volver.»

V. DE B.

Calendario Semanal

Día 6.—D. XII después de Pentecostés.—S. Severo, ob., y S. Félix, mr.

Día 7.—L.—S. Herculano, ob. Beato Juan Gabriel Perboyre, de la Congregación de los Paúles.

Día 8.—M.—Ss. Severo y sus hermanos.

Día 9.—M.—Ss. Teodoro y Alejandro, mrs.

Día 10.—J.—S. Andrés Avelino, cf.

Día 11.—V.—S. Martín, ob.

Día 12.—S.—S. Martín, papa. S. Emiliano, pb.

Palabras infalibles

Reuniéndose los fariseos, tuvieron consejo para ponerse de acuerdo a ver cómo podían coger al Señor. Para esto, le enviaron sus discípulos, junto con los herodianos diciendo: Maestro, sabemos que eres sincero y que enseñas el camino de Dios con toda verdad; que no tienes miras con nadie ni aceptación de personas; eres para todos igual. Dinos, pues, qué te parece, ¿debemos dar tributo al César, o no?

Pero Jesús, conociendo su refinada astucia, les dice: ¿Por qué me tentáis, hipócritas? Enseñadme la mone-

da del tributo. Y le ofrecieron un denario. Jesús les dice: ¿de quién es esta imagen y escrito? Del César, respondieron. Pues entonces, dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios. Y oyendo esto, quedaron perplejos porque no supieron qué replicar, y llenos de confusión y vergüenza, le abandonaron.

REFLEXIONES

Hoy vemos en el Santo Evangelio, que los enemigos de Jesús, se reúnen en conciliábulo, para ver y determinar un plan en el que puedan sorprender al Salvador y desacreditar la popularidad de que gozaba entre las multitudes que le seguían a todas partes. Y a fé, que no pudieron hallar pregunta más copiosa, cuestión más delicada y transcendental, en cuya terminación clara, espontánea y terminante, se echa de ver la ciencia sobrenatural de Jesús.

¿Es lícito pagar el tributo al César? El Señor, respondió afirmativamente, y con esta respuesta, zanjó los límites entre las dos potestades: la espiritual y la temporal.

El hombre, compuesto de alma y cuerpo, depende en todo de Dios, por tanto, tiene obligaciones para cumplir para con él. Dios tiene autoridad sobre el hombre y por esto exige de él actos espirituales o de religión; le manda creer en El, esperar en El; le pide obediencia hacia sus preceptos y amor al prójimo, para que así cumpla los deberes morales.

Esto mismo se le encarga hoy en el Santo Evangelio con relación a la potestad civil, puesto que dice: «dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios»: como diciéndole, que si la autoridad humana está fundada en la divina y la justicia y bienes sociales así lo exigen, tienen obligación de obedecerla.

Este Evangelio, nos enseña cuán vil y despreciable es la astucia del hombre y cuán sublime y digna de aprendizaje es la sabiduría de Jesucristo.

V. DE B.

EN LAS RELIGIOSAS JERONIMAS

El día 30 del próximo pasado se notaba algo extraordinario en el Convento de RR. Jerónimas, y era que la señorita Julita Enguita Hernández se consagraba a Dios en dicha Religión, por la profesión de los Santos Votos de Pobreza, Casti-

dad y Obediencia; esto era lo que ponía alborozadas y llenaba de santo júbilo hasta las paredes del convento. Añádase que la fiesta revestiría solemnidad desusada.

Efectivamente, la profesora tenía por Padrinos a los Excelentísimos señores Delegado de Hacienda y su señora; de predicador su antiguo director espiritual; el altar estaría elegantemente adornado; de preste actuaría el nombrado por la Reverenda M. Priora asistido de ministros del gusto de todos; el coro bien preparado, etc.; y así pudo resultar una solemnísimas fiesta, en que resaltaron tres cosas: la piedad cristiana y de abolengo de los Excelentísimos señores Padrinos; la elocuencia del orador sobre las excelencias de la profesión religiosa, y la alegría serena, modestísima y humilde que en toda la ceremonia respiraba la religiosa profesora.

Ehorabuena a todos: a Sor María Pilar de la Eucaristía, por toda su vida; a sus cristianísimos padres, a los fervientes católicos los señores Padrinos, a la Comunidad de Religiosas y al orador sagrado.

ACEITES FILTRADOS

puros de oliva

SALCHICHERIA DE JOSEFA CAMPO

PLAZA MAYOR, 17

UNA CAMPANA

La Iglesia de la Milagrosa necesita una campana para dar las señales de hora en que se celebran sus cultos. La tierna y gran devoción que la ciudad y provincia de Guadalajara tiene a la Milagrosa, hace que invitemos a todos a tener parte en esta campana, que pregona su culto y el amor que ella representa a la Stma. Virgen Milagrosa. Las limosnas se reciben en su iglesia de los PP. Paúles.

	<i>Pesetas</i>
Suma anterior.....	124 50
Srta. Carmen Palacios....	25 »
D. ^a Francisca Basa.....	2 »
Una devota de la Milagrosa.	3 »
Suma y sigue.....	154 50

Un traje "Madrid París,"

(CONCLUSIÓN)

Y la voz que se oyó desde dentro era muy conocida del Condesito; pero éste se hallaba bajo la presión más horrible que imaginarse puede; no podía pensar que fuese un conocido quien le hablaba, y él se hubiera tranquilizado; jamás sospechó fuera un amigo quien, escondido en su casa, por él se interesase; si lo supiera, no sufriría las angustias de infidelidad que le devoran.

¿Qué vas a hacer, desgraciado? gritó por segunda vez la misma voz. ¡Ese bastón es mío y el cigarro también es mío!... Y a la vez que hablaba, salía del gabinete.

¡Mi suegro!... ¡Mi suegra!... murmuró Enrique estupefacto al verlos salir de la alcoba a los dos. La sorpresa de Enrique fué demasiado fuerte... El miedo de su esposa tan espantoso, que no la dejaba hablar, y haciendo un tremendo esfuerzo, dijo temblando y con palabras entrecortadas: ¡No podían vivir sin verme, ni yo sin ver a ellos!... Como tú no querías, te ocultaba las cartas... y aprovechando que te ibas fuera, les avisé... les supliqué que vinieran... y al llegar tú tan de improviso, les escondí ahí... El Conde, algo repuesto al ver que eran ellos, en parte disgustado y siempre correcto por educación, sin embargo no pudo menos de replicar: Hiciste muy mal, porque debiste decírmelo, y así no me hubieras hecho pasar estos días y meses de tormento y obligándome a marchar de casa; pero tú has debido aprender y de hecho has aprendido de modas y modestia lo que yo te he enseñado; tú estás ya educada en el vestir; tú haste convencido que en el secreto está el éxito de la buena y honesta mujer; tú has saboreado los frutos de aquel riguroso examen de tus trajes y del arreglo que mandé hacer en ellos; pero basta; lo he comprendido todo... me he hecho cargo de todo; todo queda explicado.

Los suegros, al oír, dijeron a Enrique: perdona, te agradecemos cómo quieres y educas a nuestra hija, tu mujer. Josefina, la condesa, entre lágrimas, abrazó muy fuerte a Enrique, su marido; éste quedó calmado y con el cariño de hijo y esposo, pero con la entereza de un

hombre que reclama a su esposa, añadió: Yo he educado a ésta, la he hecho señora, y como la he querido para mí, por eso no he querido jamás el «Traje Madrid-París», porque mi mujer es para mí y no para el público como parecen serlo todas las que tales modas visten. Aquí, concluyó Enrique, aquí no ha pasado nada, dadme un abrazo porque lo quiero yo. Todos se abrazaron y ante los pedazos del indecente traje, reconciliados, todos por boca de la Condesita, dijeron: ¡¡Maldito sea el «Traje Madrid-París».

A. M.

- P O S T A L -

Muy apreciable Julia: He recibido la tuya, dictada por el miedo de que, acabado el asunto del Sacramento de la Penitencia, suspenda Mis Postales a tí dirigidas; nada de eso temas, porque tengo determinado y subido empeño en dirigirte «Mis Eucarísticas», asunto muy abundante, provechoso y hasta más necesario que la Penitencia; porque la Iglesia la manda a todos la primera; y a quien la necesita, la segunda. Además, en estos tiempos, que podemos llamar en verdad Eucarísticos, débese instruir a las gentes acerca del Misterio del Altar, de las condiciones para recibir bien, de los frutos que encierra y del provecho que debe sacar quien comulga. Hoy se acerca al altar todo el mundo, no solo de conventos y colegios, sino toda clase de gentes que no son ni frailes, ni monjas, ni educandas.

Hay, pues, que hablar y escribir sobre Jesucristo Sacramentado. Espera, pues, mis Postales Eucarísticas, que te irán a su tiempo, y te aprovecharán cuanto tú desees.

Tuyo affmo., ENRIQUE.

CRÓNICA SEMANAL

Nuestro nuevo Prelado.—El domingo, fiesta de Cristo Rey, firmó Su Majestad un decreto nombrando Arzobispo de Toledo, al actual de Burgos, Dr. D. Pedro Segura Sáenz.

D. Pedro Segura, nació en Carazo

(Burgos) el 4 de diciembre de 1880. Hizo sus estudios eclesiásticos en el Seminario de Comillas, donde se distinguió ya por sus conocimientos científicos, llamándole «El Cid de las aulas canónicas». En 1906, recibió el orden del presbiterado; en 1909, fué nombrado profesor de Derecho canónico en la Universidad Pontificia de Burgos. Por oposición obtuvo en 1912 la canongía de doctoral de la Catedral de Valladolid, donde además desempeñó otros muchos cargos. El 17 de marzo de 1916 se le nombró Obispo titular de Apolonia y Auxiliar del Arzobispado de Valladolid. A la muerte del Cardenal Cos fué designado para el Obispado de Coria. Durante este tiempo visitó acompañando a Su Majestad las Hurdes. Finalmente, el 2 de Febrero del año actual, tomó posesión del Arzobispado de Burgos, que después de haber esparcido por todas partes el aroma de la nobleza, que reza en el lema de su escudo «Es nobleza sólo virtud», pasa a nuestra amada diócesis para dirigirnos y alimentarnos con los sólidos pastos de su doctrina y los hermosos ejemplos de la santidad que le caracteriza. Quiera Dios conservárnosle para bien espiritual nuestro y de la Patria *ad multos annos.*

Manifestaciones de Catolicismo en Salamanca.—Por espacio de una semana entera, Salamanca ha estado pendiente de los actos y discursos pronunciados en favor de las misiones extranjeras. A continuación se han celebrado conferencias para conmemorar el VII centenario de San Francisco. Terminada ésta, los estudiantes católicos se reúnen en la Universidad salmantina para comenzar su VI Asamblea, donde se plantean temas tan interesantes como la reforma universitaria. Próximamente se inaugurará la cátedra de Francisco Vitoria, y el centenario de Fr. Luis de León, honra del catolicismo y de España.

Declaración de los obreros mexicanos contra el Protestantismo.—La octava convención anual de la C. R. O. M., declara los acuerdos tomados para hacer frente a la propaganda protestante en México, declaración tanto más sincera cuanto que son los mismos partidarios del actual Gobierno quienes la han dado.

«Sepa el protestantismo, han dicho, que nosotros nos negamos a abrirle las puertas de México... Esa religión es fría y no puede echar raíces en el cálido corazón de los descendientes de españoles y de los indios... Los protestantes nos roban nuestra naturaleza espiritual, nuestra ilimitada fé en el bien y en el mal. En apariencia nos equilibra, purifica nuestras costumbres, pero en realidad nos envilece, nos hace hipócritas de corazón, nos reduce a una mediocridad intelectual... El protestantismo combate a los clérigos católicos, para sustituirlos en la conquista material, y esto no para provecho

propio, sino para provecho del capitalismo yanqui». Han declarado más; la política anticatólica de México, es obra de la masonería, y de los protestantes, apoyados de los Estados Unidos.

- CULTOS -

En los PP. Paúles

Las misas de hoy: a las 6, 7, 8, 9 y 10.

Durante la semana, a las 6, 7, 7'30, 8 y 8'30.

Esta tarde, a las 6'30, Exposición y Santo Rosario.

El sábado, día 12, vela a la Milagrosa de 8 a 12 y de 3 a 7.

Rosario y salve cantada, a las 6'30.

!!! Atención, Señoritas!!!

Para aprender el corte moderno enseñado rápidamente, y a la vez vestir con gusto y elegancia (todo por poco dinero), visitad el taller de la profesora DOÑA GRACIA MARCHENA y os convencereis. «Única con título profesional en esta localidad.»

CALLE DE LA CONCORDIA, núm. 6 (CASA DE SANZ)

¿Quiere V. pasar un buen verano..?

ADQUIERA EN LOS

ALMACENES RODRIGUEZ

uno de los siguientes artículos:

Una Hamaca, Una Butaca mimbre, Una

Fresquera, Una Heladora, Un Flit y

polvos Insecticidas, Una Ducha y

Una buena Cama para descansar.

GRANDES SURTIDOS EN MUEBLES

Y FERRETERIA EN GENERAL

C. Romanones, 85 y 87

Imprenta del Sucesor de A. Concha.

Ultramarinos finos de ALFREDO RUIZ

Calle Mayor, 23 y Plaza de Marlasca, núm. 1.

TELEF. 202

Casa especial en Cafés. (Tueste natural)



GRAN PESCADERÍA NUEVA

DE

A. Ramos y C.^a

La más acreditada en pescados frescos y mariscos. Se reciben diariamente de los mejores puertos.

PLAZA MAYOR, 18

El mejor Café marca el

CAFETO

Venta en todos los ultramarinos

Agente en esta provincia:

PEDRO MOLINA

Marlasca, 2.-Guadalajara

¡ATENCIÓN!

Quereis saber dónde se venden las mejores frutas de Cuadala-jara? Fijaos en la frutería que siempre está llena de clientes, y vereis que es la

FRUTERÍA Y CACHARRERÍA
DE

FELIX GAYOSO

Calle Mayor, 13

GUADALAJARA.-Teléf. 183

COLONIALES

EL BUEN GUSTO

Calle Mayor, 62 y Plaza Marlasca, 2

Especialidad en legumbres finas, por su procedencia y calidad inmejorable. Vinos y Licores de las mejores marcas a precios reducidos.

Se recomienda prueben los Cafés que esta casa tuesta diariamente.

NO CONFUNDIRSE

Calle Mayor, 62.-Telf. 129.-Guadalajara

ALMACÉN DE TEJIDOS AL DETALL

MARCIAL CUADRADO

PRIMERA CASA EN PAÑOS
LANAS, MANTAS, LANERÍA Y
SEDERÍA, CAMISERÍA Y ROPA
BLANCA DE SEÑORA

Calle Mayor, 1. — Teléfono 92
GUADALAJARA

Pescadería del Maragato

Sus buenos y constantes clientes acreditan los excelentes pescados, mariscos y escabaches que sirve. Calle Mayor, núm. 2 (esquina a Plaza Mayor) — Teléfono 59 — Guadalajara

LA AURORA



CASA FUNDADA EN 1877

Establecimiento editorial, imprenta y librería del Sucesor de A. Concha
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Libros Religiosos, Medallas, Rosarios, Recordatorios de 1.^a Comunión y de Funeral, Devocionarios, Estampas, Novenas, etc., etc.

Todo cuanto se refiere al ramo de Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio.